



CHACRAS DE CORIA, 07 de abril de 2021.

VISTO:

El Expediente Electrónico E-CUY: 0004822/2021, mediante el cual el estudiante Adrián Esteban PAEZ solicita el ingreso a las carreras de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura e Ingeniería Agronómica de esta Casa de Estudios, y

CONSIDERANDO:

Que se acompaña la documentación correspondiente.

Que la Secretaria Académica de esta Facultad otorga el ingreso solicitado y le otorga además equivalencia en el espacio curricular Inglés para la carrera de Ingeniería Agronómica.

Que por lo tanto corresponde protocolizar mediante resolución.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Inscribir como estudiante regular del Ciclo Lectivo 2021 de las carreras de **Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura e Ingeniería Agronómica** de esta Casa de Estudios, al estudiante **Adrián Esteban PAEZ** (DNI N° 38.307.082).

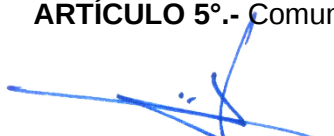
ARTICULO 2º.- Otorgar equivalencia de la materia rendida y aprobada por el estudiante en la Carrera de Traductorado Bilingüe Inglés-Español de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, con la correspondiente a la carrera de **Ingeniería Agronómica** de esta Casa de Estudios, conforme al siguiente detalle:

- **Inglés**

ARTÍCULO 3º.- Reconocer hasta CUARENTA Y CINCO HORAS (45) optativas para la carrera de Ingeniería Agronómica, por cada espacio curricular aprobado en la carrera de Traductorado Bilingüe Inglés-Español de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, conforme el siguiente detalle: Inglés II e Inglés III.

ARTICULO 4º.- La presente resolución, que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número en soporte papel, cuando concluya la situación de emergencia en relación con la pandemia del Coronavirus COVID-19 y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Ciencias Agrarias.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.


MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO


Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO


Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO